FICHA TECNICA

Especificaciones especiales del servicio:

- El cuerpo de la persona fallecida deberá ser trasladado desde el lugar en donde se encuentre ya sea su vivienda, la morgue Municipal, o un hospital, hasta cualquiera de los cementerios en donde será sepultado.
- Las obligaciones del Municipio y el objeto de esta contratación, se circunscribe exclusivamente al suministro del ataúd, que deberá contar con las condiciones técnicas que se describen en este mismo estudio previo, y el traslado tal y como lo hemos señalado en este estudio. Por lo tanto, no se pagará por servicios de velación, ni por impresión de carteles.
- Cumplir con el objeto del contrato (entrega de ataúdes de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas).
- Responder por la calidad de los bienes a suministrar, en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas.

Formas técnicas de cumplir el objeto

Para el adecuado cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá desarrollar las siguientes actividades:

FICHA TECNICA	
OBJETO: SUMINISTRO DE ATAÚDES, CON EL FIN DE DAR CRISTIANA SEPULTURA A LOS POBRES DE SOLEMNIDAD Y NN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, INCLUYENDO TRANSPORTE A LOS CEMENTERIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD EN DONDE SERÁN SEPULTADOS.	
Código **UNSPSC** del servicio a contratar.	24112400
Producto	SUMINISTRO DE ATAUDES
SERVICIOS	**CANTIDAD**
SUMINISTRO DE ATAÚDES, CON EL FIN DE DAR CRISTIANA SEPULTURA A LOS POBRES DE SOLEMNIDAD Y NN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, INCLUYENDO TRANSPORTE A LOS CEMENTERIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD EN DONDE SERÁN SEPULTADOS.	**ATAUDES.**

ITEM	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD
1	**ESPECIFICACIONES DEL COFRE**	Medidas: 1,90 CMS de largo x 54 CMS ancho, 55 CMS de alto, color café, tierra, ocre. Elaborado en tablex Numero 15, la pintura mezcla de laca colbón y arena, el interior del ataúd debe estar forrado en plástico, ventanilla del ataúd con bisagras, en la parte superior un vidrio, las dimensiones del féretro para adultos 190x54 CMS	1
2	**TRANSPORTE**	Transporte especial de cadáveres en estado de abandono, descomposición o sin identificar (manipulación del cuerpo, transporte del mismo, desinfección y esterilización del coche fúnebre), el cual se realizará desde la morgue hasta el cementerio municipal.	1
3	**SERVICIO FUNERARIO INICIAL**	Preservación del cuerpo por 24 horas, implementos para la velación en casa, traslado urbano del cuerpo (instalación del velatorio en casa) dentro del perímetro urbano, carroza para sepelio.	1

SUBASTA INVERSA NO. SASI-SGR-002-2024